



DECRETO N° 828

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La aprobación del local comercial ubicado en calle O'Higgins N° 570, La Serena, por parte de Dirección de Obras con fecha 9 de marzo de 2021 -local apto-; ordinario N° 06-060, de fecha 26 de febrero de 2021, de la Sección de Patentes Comerciales a la Dirección de Obras Municipales; la solicitud de cambio de nombre de la patente de alcoholes Rol N° 400551, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo 3° de la ley N° 19.925, de fecha 9 de febrero de 2021, presentada por Sociedad Gastronómica Baoxiong Ye y Cía. Ltda., así como los antecedentes presentados, entre otros: Contrato de compraventa de fecha 1 de marzo de 2018, suscrito ante Notario entre doña Wan Wen Zhiang y Sociedad Gastronómica Baoxiong Ye y Cía. Ltda., sobre la patente de alcoholes Rol N°400551; Certificados de Antecedentes de los socios don Jinnong Ye; don Weibin Ye y don Baoxiong Ye, todos de fecha de fecha 23 de marzo de 2021, del Servicio de Registro Civil e Identificación; Declaraciones juradas de fecha 2 de agosto de 2018, realizadas ante Notario Público, sobre las inhabilidades del artículo 4° de la ley N° 19.925, de los socios don Jinnong Ye y don Weibin Ye, y de don Baoxiong Ye, realizada con fecha 15 de junio de 2018; Fotocopia de las cédulas de identidad de las personas mencionadas; Declaraciones juradas realizadas ante Notario de fecha 11 de junio y 2 de agosto de 2018, según corresponda, sobre el domicilio de los socios mencionados arriba; Estatuto actualizado de la Sociedad Gastronómica Baoxiong Ye y Cía. Limitada de fecha 19 de febrero de 2018, del Registro de Empresas y Sociedades, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Antecedentes tributarios de la persona jurídica Sociedad Gastronómica Baoxiong Ye y Cía. Limitada; Contrato de arrendamiento de fecha 2 de marzo de 2018, suscrito ante Notario entre don Miguel Jacob Jure y la Sociedad Gastronómica Baoxiong Ye y Cía. Limitada, para el inmueble ubicado en calle O'Higgins N°570, La Serena; Resolución Exenta N° 172, de fecha 6 de junio de 2018, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, que modifica la Resolución Exenta N° 423, de fecha 30 de noviembre de 2007; el certificado N° 04-1528, de fecha 11 de septiembre de 2018, de la Dirección de Obras, sobre que la propiedad ubicada en calle O'Higgins N° 570, fue construida antes de 1929, año en el cual no se solicitaba planos, permiso y recepción para construir; el Decreto Alcaldicio N° 4661, de fecha 26 de diciembre de 2007, que autoriza el cambio de nombre de la patente de alcoholes Rol N°400551, quedando como titular la Sra. Wan Wen Zhang, para el local ubicado en calle O'Higgins N°570, La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 547, de fecha 02 de septiembre de 1997, que autoriza el cambio de nombre de la patente de alcoholes Rol N° 400551, quedando como titular el Sr. Xiao Qi Zhong, para el local ubicado en calle O'Higgins N° 570, La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 0377, de fecha 18 de junio de 1996, que otorga al Sr. Cornelio Galleguillos Galleguillos, patente de alcoholes clasificada en la letra C) del artículo 3° de la ley N° 19.925, para el local ubicado en calle O'Higgins N° 570, La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 29 de enero de 2021, que renueva las patentes de alcoholes correspondiente al primer semestre de 2021; el Decreto Alcaldicio N° 92, de fecha 19 de enero de 2018, que aprobó la Ordenanza sobre Otorgamiento de Patentes de Alcoholes; la ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; el decreto ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. **REGÍSTRASE** el cambio de nombre para la patente de alcoholes **Rol N° 400551**, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo 3° de la ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, sustituyéndose el nombre de doña **WAN WEN ZHANG**, rol único tributario N° _____, anterior titular, por

el de **SOCIEDAD GASTRONÓMICA BAOXIONG YE Y CÍA. LIMITADA**, rol único tributario N° 76.836.005-7, para el ejercicio de la actividad que ampara dicha patente en el establecimiento ubicado en calle O'Higgins N° 570, La Serena.

2. **DÉJASE ESTABLECIDO** que si bien el presente acto produce efectos respecto de un hecho acaecido con anterioridad sus consecuencias son favorables para el interesado y no se lesionan derechos de terceros.
3. **DÉJASE ESTABLECIDO** además que para el ejercicio de la actividad que ampara la patente de alcoholes que contiene este instrumento debe pagarse semestralmente por el interesado además del monto correspondiente a la categoría, la comercial asociada al establecimiento, dando cumplimiento al resto de los requisitos dispuestos por la normativa aplicable.
4. **NOTIFÍQUESE** por carta certificada o personalmente si se apersonaren los representantes del interesado a la Sección de Patentes Comerciales a recibir el presente decreto.
5. **COMUNÍQUESE** a las unidades señaladas en la distribución por correo electrónico que debe remitir la Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



HERIBERTO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
- Sección de Patentes Comerciales
- Departamento de Rentas
- Dirección de Obras
- Dirección Asesoría Jurídica
- Sección Partes e Informaciones

RJ/JLM/MRS